

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6383-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

Señor Abogado
Diego Mauricio Carrasco Ramos
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRASCO RAMOS DIEGO MAURICIO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; a la vez, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. STHV-2022-1842-O, suscrito por el Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría, en calidad de Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, mediante el cual remite documentación e informa sobre: "(...) la Resolución No. 015-CAHP-2022 emitida por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en sesión No. 071 realizada el día lunes 20 de junio del 2022, en la que durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Presentación del avance en la socialización de la ordenanza metropolitana de los bienes inmuebles, espacio público, conjuntos y áreas patrimoniales, por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Colegio de Arquitectos del Ecuador - Núcleo Pichincha, y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, y resolución al respecto" se resolvió solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda la sistematización de las observaciones de los procesos de socialización; y al respecto, informo lo siguiente:

Una vez realizada la sistematización de las observaciones pongo en su conocimiento y consideración, para que continúe con el proceso respectivo, el informe técnico, la matriz de sistematización y documento del "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS HISTÓRICAS O PATRIMONIALES" que sustituye al libro IV.4 De la Áreas Históricas y Patrimonio, considerando la disposición transitoria que establece que se mantendrán vigentes los artículos 3407, 3408, 3409 y 3410 hasta que se cuente con la resolución del respectivo anexo técnico."; en consecuencia, adjunto oficio en mención con los anexos correspondientes.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6383-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2022

Referencias:

- STHV-2022-1842-O

Anexos:

- PROYECTO DE ORDENANZA INICIAL.pdf
- INFORME DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA_NOVIEMBRE.pdf
- PROYECTO DE ORDENANZA FINAL NOVIEMBRE.pdf
- MATRIZ DE OBSERVACIONES ORDENANZA. Noviembre 2022.pdf
- STHV-2022-1842-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2022-11-25	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-11-25	

